

## EDITORIAL

### LANZAMIENTO DE LA REVISTA JURÍDICA DEL TRABAJO

La **Revista Jurídica del Trabajo** es una publicación cuatrimestral que se difunde *online* en forma abierta y no persigue fines de lucro, siendo su principal objetivo colaborar con la difusión de artículos de investigación jurídica relacionados con el Derecho del Trabajo, que contengan aportes originales, aproximaciones críticas, comentarios jurisprudenciales de interés, análisis comparados y contenidos que agregan valor al conocimiento jurídico en la materia.

Hoy día, las transformaciones del mundo del trabajo han hecho que la producción jurídica en materia laboral crezca cuantitativamente y el acceso de la misma al público supere la capacidad de los medios tradicionales que se editan de forma impresa o a través de internet.

Las nuevas tecnologías y el desarrollo de las comunicaciones abren nuevos horizontes a los lectores, por lo que se amplían exponencialmente las oportunidades de organizar y hacer trascender sin fronteras, los aportes especializados de quienes investigan, estudian y orientan el saber en materia laboral.

Precisamente, la **Revista Jurídica del Trabajo** pretende ampliar ese segmento independiente de divulgación, para lo cual habrá de nutrirse con estudios empíricos y teóricos, dando cabida a opiniones plurales de distintos autores, las que no representan necesariamente el pensamiento de su Dirección y Coordinación, ni de los integrantes del Comité Científico y del Comité de Evaluación.

El primer número de la Revista abarca el periodo de enero-abril, el segundo, de mayo-agosto y el tercero, de setiembre-diciembre.

En cada número, la **Revista Jurídica del Trabajo** publica colaboraciones que son debidamente seleccionadas según las pautas específicas previstas a tales efectos. Además, se publican apuntes breves relativos a un tema de actualidad previamente determinado por el Equipo editorial, pretendiendo así generar futuras reflexiones y debates. A tales efectos, los referidos apuntes serán preparados por colaboradores con versación, considerando sus conocimientos, experiencia en el tema y trayectoria de investigación.

El público al que se dirige la **Revista Jurídica del Trabajo** es principalmente el de los profesionales del Derecho, investigadores e integrantes de la comunidad universitaria interesados en la materia laboral.

El Equipo editorial invita desde ya a quienes tengan interés en publicar sus trabajos o estudios en la próxima edición de la Revista, con la única limitante de ajustarse a la pautas de edición y a la aprobación arbitrada de los mismos.

El primer número de la **Revista Jurídica del Trabajo**, además de contener valiosísimos aportes de autores de diferentes países, introduce un debate interesante sobre el trabajo en las plataformas digitales, donde se exponen las principales controversias desde el ámbito del Derecho del Trabajo, y se aportan diversos enfoques de análisis y conclusiones disímiles a las posibles soluciones y/o regulaciones que pudieran adoptarse en cada ordenamiento jurídico e incluso a nivel internacional.

**Jorge Rosenbaum Rimolo**

Director

**Federico Rosenbaum Carli**

Coordinador